

Expediente: 6803/26
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ RODRIGUEZ ALDERETE DIEGO RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (APRE CAP) N°1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ ALDERETE, Diego Ricardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Apre Cap) N°1

ACTUACIONES N°: 6803/26



H108803373665

ÁREA: Cobros y Apremios sala 1

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ RODRIGUEZ ALDERETE DIEGO RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte N°6803/26.

CONCEPCIÓN, 11 de septiembre de 2026.-

Téngase presente el dictamen de la Cámara Civil. Autos para sentencia como están llamados el 27 de agosto de 2026. NAV

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.